

EL PROPAGADOR

DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

PERIÓDICO DE LA ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA.

Se publica los Miércoles y los Sábados.

CADIZ, MIERCOLES 1 DE DICIEMBRE DE 1847.

Precios: En Cádiz 4 rs. al mes y 3 fuera, franco

Al Señor

MINISTRO DE HACIENDA.

Como segun se deduce del contesto de las dos últimas célebres reales órdenes, S. E. se encuentra dispuesto á proteger la brillante industria de Cataluña, nos tomaremos la libertad de aconsejarle pase siquiera la vista por un interesante documento que acaba de publicar la administracion francesa. Nos referimos al "Estado general del comercio de Francia con sus colonias y las naciones extranjeras durante el año de 1846." Entre los muchos é interesantes datos oficiales que contiene, llaman principalmente la atencion los que se refieren á la importacion en España de manufacturas francesas de algodón, los cuales arrojan una luz grande sobre la tan debatida cuestion algodonera que el Sr. Orlando acaba de prejuzgar de una manera que hace bien poco honor á sus conocimientos económicos y á la estricta imparcialidad con que debe obrar siempre un consejero de la corona. Hé aqui los datos anunciados y que servirán en todo tiempo para vergüenza de los fabricantes, del gobierno y del país que consiente los escándalos que todos deploramos.

Exportacion de manufacturas francesas para España en 1846.

	Valor en francos.	Valor en rs. vn.
Tejidos de algodón	27.000.000	108.000.000
» de hilo.....	20.000.000	80.000.000
» de seda....	11.000.000	44.000.000
» de hilo.....	4.000.000	16.000.000

De modo, que segun resulta de los datos oficiales publicados por un gobierno extranjero, recibe la España (solo de Francia) 108 millones de reales de tejidos de algodón, la mayor parte de los cuales entran de contrabando. ¿Y por dónde? El mismo gobierno frances nos lo dice en el documento de que tomamos estos datos. "De los 27 millones de francos de tejidos de algodón importados en España en 1846, solo lo fueron por mar 1.600.000 y los 24.400.000 restantes lo han sido por los Pirineos."

Nada mas queremos decir por hoy;
101 millon de reales en tejidos de algodón entraron en España el año pasado de 1846 por los PIRINEOS.

¡Hé ahí la condenacion mas solemne de las medidas del Sr. Orlando! ¡Hé ahí la prueba de que los fabricantes catalanes no hacen otra cosa que engañar al país y al gobierno cuando piden protección para sus manufacturas! Otro dia nos ocuparemos detenidamente del asunto de la manera que requiere su importancia. Entretanto recomendamos á la junta de fabricas de Cataluña que nos conteste á este pequeño dato.

El peor de nuestros males.

ARTICULO 5.º

Lo que en nuestros anteriores artículos hemos sentado, ya en tesis general, ya con referencia á otras naciones, tiene una especialísima aplicacion á nuestro país. En efecto ¿cuál es la verdadera causa del triste estado de nuestra patria? El que todo ha querido hacerse, hasta la revolucion, gubernativamente. En España, fuerza es confesarlo, la revolucion, en el sentido fecundo de la palabra, no existe. Aquí hemos tenido nosotros pronunciamientos, asonadas, leyes y decretos y disposiciones anárquicas, pero revolucion de ideas, impulso popular de reforma.... nada. En vano se trata de alegar causas infundadas á nuestro atraso nacional: en vano se dice que tras de 40 años de trastornos no es posible otra cosa. Absurdo! ¿Acaso hemos pasado por la cuarta parte de lo que pasó la Francia de 1790 á 1815? ¿No han nacido los Estados Unidos en igual periodo? Los 40 años de trastornos no son causa, son efecto de nuestra falta de accion política popular. ¿Porqué la nacion que no pudo domar Napoleon, cedió sin resistencia á una tirania mezquina y estúpida á la vuelta de Fernando? Porque la nacion no se interesaba en resistirla. Si en vez de querer organizar un sistema político que la nacion no comprendía, se hubieran en el año 12 invocado las tradiciones del país, entónces los estamentos hubieran sido algo. Si entónces en vez de invocar á Rousseau y su escuela (tan repugnante á la mayoría de entónces como Pepe Botellas y Murat) se hubieran invocado los fueros patrios, con pretensiones mas modestas se hubiera edificado cosa mas sólida. Pero cuando el Rey invocó sus derechos y la religion contra las doctrinas ateas de las córtes, tocó oportunamente (forzoso es confesarlo), la cuerda que aún vibraba de la lucha anterior, y la nacion calló por que estaba en sus ideas. En el año 23 igual error de no adoptar las instituciones á las necesidades y comprehension popular produjo igual efecto. En vez de mejoras materiales que hubieran captado el apoyo popular, se gastó el tiempo en miserias y reventas. De igual causa dimanar todos nuestros disturbios, y la inmensa dificultad de organizar y consolidar. La falta está en el pueblo, esta es la verdad, y aunque amarga, es preciso decirlo. Todos nos quejamos del gobierno; pero ¿hacemos algo para mejorarlo? ¿Hacemos otra cosa que meternos cada cual en su concha, chillar cuando nos incomodan directamente, charlar mucho, y sin embargo no mover un dedo, ni contribuir un real, ni ayu-

dar cada cual en su esfera á remediar el mal? Si hay elecciones ó se sacrifica todo el llamado partido, que las mas veces es solo pandilla, ó no se hace nada, ó con tal que tenga tal ó cual color el regidor, diputado ó lo que sea, aunque sea un zote, ó algo peor, nada importa.

¿Como, pues, pretendemos que el gobierno sea bueno, si nosotros que lo creamos somos malos? La empleo-mania es una de las plagas del país.—¿Hemos hecho algo para cortarla? ¿Qué ha trabajado la opinion, por sus conductos legales, por ponerla coto? Nada. Lo que hacemos 99 de cada 100, es buscar empleos para nosotros ó para nuestros allegados, aumentar en suma el mal.

El total desprecio del orden legal en materia de presupuestos, la omnipotencia ministerial en materia de impuestos, que destruye de raiz el orden representativo, es otro mal inmenso: pues es la capa de mil y mil abusos y escándalos, que cesarian ante una publicidad continua. ¿Qué hacemos para asegurar tan importante fin? ¿Hemos obligado á nuestros representantes á darnos garantías sobre estos puntos y otros, nos hemos reunido, hemos hecho oír nuestras voces en altas regiones, hemos agitado, promovido, impulsado algo? Nada, absolutamente nada. La opinion pública no existe ostensible entre nosotros. Guerras de periódicos, polémicas de partido, nada mas. En ninguna parte, bajo ninguna forma, vemos presentarse con teson y reunir apoyo y simpatías eficaces, ninguna idea: ningun principio, todo es apatía, letargo, abandono.

¿Y es posible que se remedien abusos así? Parece imposible que hombres de juicio tal crean, tal esperen.—No es sabido que todos los abusos tienen sus patronos, por que todos son productivos á alguien. Y estos ¿cómo se dejarán arrancar su presa? Y el gobierno, sea quien sea, cómo arrostrará la hostilidad de intereses fuertes y activos en beneficio de quienes no le ayudan á la lucha? ¿Qué interés tienen los que gobiernan, en promover reformas? ¿Tenemos derechos á pedir que los gobernantes sean ángeles y no hombres, mientras nosotros no somos hombres sino estatuas?

Doscientos ochenta mil personas! cobran sueldo del erario español, otras tantas pretenden hacerlo. Para reformar es preciso rebajar la mitad siquiera á este número. ¿Qué gobierno pondrá el cascabel al gato, sin apoyo decidido exterior? ¿No le es mas cómodo tener muchos destinos para sus paniaguados?

La causa principal de esta espantosa empleo-mania, como de todos nuestros males, es el abominable sistema rentístico que ahoga todo movimiento y progreso material, y por tanto hace que los hombres de alguna educacion, carezcan de ocupacion, y se vean obligados á recurrir á los empleos. Médicos hay mas que enfermedades, abogados que pleitos, oficiales que soldados que mandar, y eso que no son pocos. Por tanto los empleos son el recurso de los españoles, triste recurso por cierto!

La mayor parte conocen esto, y aunque no atinen con la causa, ó la equivoquen, deploran el mal ¿Y qué se hace por remediarlo? Nada.

Es en vano causarse. Mientras el pueblo no conozca que de él ha de salir el remedio, mientras no haga uso de sus irresistibles influencias, mas irresistibles mientras mas legales, mientras mas

ordenadas, ningun remedio tienen nuestros males. Cuando llegue este día, entonces pronto nos remediaremos y bien. Entretanto tendremos mucha música, mucha conversacion, se reformará la administración aumentando empleos y modas administrativas traducidas de buen frances á mal español. En materias económicas no adelantaremos paso, aunque se hablará mucho, se hechará mano de las circunstancias para tapadera de abusos, se votarán presupuestos de que nadie hará caso, y trampa adelante.

Convencidos hasta la evidencia de esto, esto es que solo aspiramos á ilustrar la opinion, á mover el convencimiento, seguros de que en su día la acción seguirá de cerca al conocimiento del mal, y que mientras no haya principios e ideas no habrá nada.

Un ejemplo único hay en España de activa organización: la del monopolio fabril y este domina al gobierno, y en todos tiempos y bajo todos conceptos ha sacado siempre el fruto de la organizada actividad.

Si los verdaderos intereses del país estuvieran tan bien organizados, cuán distinta sería su suerte?..

Concluyamos, pues, repitiendo lo que dijimos al principio. Solo el pueblo puede salvarse á sí mismo. La dependencia en el gobierno es un absurdo. La apatía que de ella se sigue un letargo de muerte. Jamás se consolidarán las reformas, ni marchará el país, mientras la opinion pública ilustrada no ocupe el puesto primordial que le pertenece, inspirando la marcha que debe seguir el poder.

¡Ojalá nuestros esfuerzos ayuden á arraigar esta convicción. Opimos serian los frutos.

A. de Z.

Faro Industrial de la Habana.

No seríamos justos si no diésemos el parabien á nuestro ilustrado colega transatlántico por la manera hábil con que sostiene las buenas doctrinas en su polémica con el *Diario de la Habana*. La hemos leído con gusto y notado la influencia poderosa de las circunstancias locales. Los principios del *Diario* son los mismos que los del *Fomento* ó *Semanario*, pero el *Diario* escribe donde los hechos se encargan de refutar sus doctrinas, y sin sentir, arrastrado de la influencia de la atmósfera mercantil que lo rodea es templado, á veces medio liberal y siempre mas cauto, hábil y estratégico que sus colegas peninsulares, que á las razones oponen escitaciones al interés alarmado y las pasiones exaltadas de sus lectores.

La tarea de nuestro colega el *Faro Industrial* es apenas digna de ejercitar el buen criterio que manifiesta. En la isla de Cuba es tan grato defender la marcha de las ideas liberales! Si momentum queris, circumspecte, puede ser su respuesta á todo ataque. Bueno es sin embargo, que su voz, autorizada por la experiencia, nos ayude en la santa causa de restaurar la patria, abatiendo las cadenas económicas, que mas que las políticas, estorban su progreso. El *Faro* es un veterano con cuya alianza nos honramos.

Escasez de razones.

La junta de fábricas de Cataluña ha publicado un anuncio ofreciendo un premio de 4000 reales vn. por la mejor memoria sobre los perjuicios que causaría á España el libre comercio! Cosa rara! De valde, y aún con pérdida de intereses, hay mil folletos, periódicos y hojas sueltas que prueban á cada instante los males de la prohibición. Para buscar quien diga algo en favor (fuera de los interesados en la farándula) se necesita un pregon y su dosis de reales. La junta, sin embargo, fuerza es confesarlo, ha andado generosa. Hasta mayo próximo allá de tiempo para buscar razones. Nada mas justo. Si la industria está aún en su tierna infancia, qué cosa mas lógica que aguardar á la primavera para

sacarla al público. Por otra parte, seis meses es poco tiempo para buscar razones con que defender tan buena causa. Nuestro corazón naturalmente sensible se conmueve al considerar al escritor intrépido afanado en buscar exactitud estadística en Sairo y la junta de fábricas, hechos históricos verídicamente estimados en el *Fomento*, lógica contundente y lenguaje seductor en el *Semanario*! Pobre hombre! Qué son 4.000 rvn. para tan hérculea empresa! Nos mueve á lástima, y para aliviar sus tareas les sugeriremos algunas ideas.

1.º Deben probar (cosa fácil) que nada hay mas ruinoso para una nacion que una pingüe renta de aduanas. Es probable que el *Fomento* sepa de algun autor ingles que lo haya dicho, y que pruebe que á las prohibiciones se deben los grandes consumos de aquel país. Y sino hay autor, se dá por cosa sabida, que para el caso lo mismo es decirlo uno que otro.

2.º Deben manifestar que es un error fatal el querer comprar bueno y barato, que cualquiera español debe tener á mucha honra que sus conciudadanos lo esploten bien, porque al fin todo queda en casa. En este punto es necesario cierto tino, no profundizar mucho, no meterse con hechos, y en cuanto á números huírles como al demonio. Cuatro pincladas atrevidas, cargar bien la mano de patriotismo, dale con el tributo, vuelta con la inundación, mucho entusiasmo sobre el trabajo nacional, (cuidando de que no se vea que el venderle caro al que trabaja á jornal no es gran proteccion) alusiones á Carlos V (el de Pavia no el de Oñate) al predominio español en ambos mundos, en fin llevarse suavemente la atención con flores poéticas, á fin de que á la conclusión quede convencido el lector de que porque España fué grande un día deben seguir las causas que hoy la hacen chica, y que porque Cortés conquistó á Méjico deben comprarse los algodones catalanes, ó galo-catalanes, y no otros.

Con que á esto se agreguen algunos datos de la junta de fábricas bien almidados, que prueben lo pronto que vamos á abastecer el mundo de artefactos magníficos, no hay mas que desear.

Ya ven nuestros lectores hasta donde raya nuestro desinterés, que damos de valde los materiales para ganarse cualquiera los cuatro mil del pico, y no así como quiera, sino que en vez de seis meses de plazo, los damos al contado. No puede pedirse mas.—A. de Z.

CARTAS

dirijidas á S. A. R. el duque reinante de Sajonia Coburgo y Gotha

SOBRE

LA TEORIA DE LA CIENCIA ESTADISTICA, por Mr. A. Quetelet,

Presidente de la comisión central de estadística en Bélgica, secretario perpétuo de la Academia real de Bruselas, etc.

CARTA PRIMERA.

CONCLUSION.

La estadística no se limita á hacer una enumeración concienzuda de los elementos de una nacion, y á presentar, por decirlo así, su anatomía; ella puede con buen éxito llevar sus indagaciones mucho mas lejos, y hacer, como la anatomía comparada, cotejos entre la organización de dos reinos, ó quedándose en los límites de un mismo país, considerar un pueblo en dos épocas diferentes de su existencia y confrontar los hechos que lo caracterizan para poder conocer lo que ha ganado ó perdido, y los elementos que mas notablemente han sido modificados (1).

La *Estadística comparada* no usurpa pues el dominio de la historia, ni el de la política: ella se coloca fuera del tiempo y presenta dos pueblos diferentes, ó uno solo en dos épocas distintas de su existencia para cotejar los elementos comparables.

(1) En el número correspondiente al 15 de agosto de la Revista científica y literaria que se publica en esta corte, hemos designado el objeto, los límites y tendencia de la estadística con el título de *La economía política y la ciencia estadística*, pág. 172. (Nota del traductor.)

Si nos colocamos aún mas alto que lo hemos hecho hasta aquí, y si perdemos de vista las particularidades que caracterizan á las naciones, para ver solo los lazos generales que las unen entre sí, abrazaremos entonces toda la humanidad. Se comprende entonces facilmente que los esta los sacrifiquen una parte de su individualidad para constituir la gran familia, el sistema general de los hombres, como lo han hecho los individuos respecto á los estados.

El cuerpo social se estiende hasta los últimos límites, en que el hombre ha podido penetrar; y no existe pueblo, aún en el estado salvaje, que no tenga nociones mas ó menos desarrolladas del derecho de gentes. Los progresos del uno aprovechan al otro, y los beneficios de la ciencia forman un tesoro común, á donde cada uno vá á tomar lo que necesita, y á depositar su contingente. El cuerpo social, como los individuos y las naciones, tiene una vida particular y sus fases de desarrollo. La historia general, la historia de las ciencias y la de la filosofía tienen la noble misión de representarnoslo, en la sucesion de los siglos, bajo la triple relacion del físico, de la inteligencia y de la moral. Pero la historia no basta para que podamos comprenderlo todo; ella nos trasmite el conocimiento de los hechos que han tenido lugar, de los fenómenos de toda especie que han ocurrido. La *Estadística general*, valiéndose de la *ethnografía*, solo nos ofrece un cuadro mas ó menos fiel del cuerpo social en un instante de su existencia.

Este gran cuerpo subsiste en virtud de principios conservadores como todo lo que ha salido de las manos del Todopoderoso; tiene tambien su fisiología como el último de los seres orgánicos. Cuando nos creemos colocados en lo mas alto de la escala de la creación, encontramos leyes tan fuertes, tan inmutables, como las que rigen á los cuerpos celestes; entramos en los fenómenos de la física, donde el libre alvedrio del hombre viene á desaparecer completamente, para dejar predominar sin restriccion la sola obra del Criador. El conjunto de estas leyes que existen fuera del tiempo y de los caprichos de los hombres, forma una ciencia aparte, á la cual yo he creído poder dar el nombre de *física social*.

La fisiología se refiere á los individuos; esta ciencia dá á conocer sus leyes de evolucion durante un periodo determinado, que es el de su existencia; cuando se trata de la humanidad, no hay periodo, á lo ménos nosotros no lo conocemos, y si existe alguno, estamos colocados de tal manera que solo podemos percibir una parte bien pequeña.

CARTA SEGUNDA.

¿La estadística es un arte ó una ciencia?

Todas las ciencias han tomado en su origen varias formas.—Distintas opiniones acerca de la índole de la estadística.—Definicion de esta ciencia.

La estadística tiene por objeto presentarnos fielmente la situación de una nacion, en una época determinada de su existencia.

Mas, dándola este carácter, debe ser considerada como arte ó como ciencia? Antes de responder, preguntaré á mi vez: ¿qué era la botánica en su nacimiento? ¿era un arte ó era una ciencia? Esta se limitaba únicamente á reunir plantas, á reconocerlas y enumerarlas, y á describirlas de una manera mas ó ménos completa. ¿Cuán defectuosos no eran los primeros inventarios del reino vegetal, aún considerados como arte, y cuán poco daban á entender lo que sería un día la botánica constituida como ciencia! ¿Quién pensó entonces en esas clasificaciones ingeniosas y profundas que se han creado despues: en la anatomía vegetal, que debia iniciarnos en los detalles mas íntimos de la estructura de las plantas y en la fisiología que nos revela los fenómenos misteriosos de su desarrollo y reproducción?

¿Qué eran la mineralogía, la zoología, y aún la astronomía, esta ciencia tan importante en nuestros días, como que ninguna otra podia dar una idea mas grande de la creación y del ingenio del hombre? Sin embargo, la astronomía en su principio se limitaba á inventariar el cielo, á conocer los astros, á agruparlos artísticamente en constelaciones, para grabarlos en la memoria; pero que lejos no estaba, aún despues de muchos siglos de estudio, de medir las distancias que separan los cuerpos celestes, de

apreciar sus tamaños, y hasta el peso de ellos, y desgarrar el velo que cubria las leyes de su movimiento en el espacio y de su conservacion en la continuacion de los siglos.

Hay mas; casi todas las ciencias, en su origen, en vez de producir saludables frutos, han dado lugar á los abusos mas deplorables. La astrologia por medio de tahures y charlatanes explotaba atrevidamente la credulidad de los hombres, mientras que la verdadera ciencia de los astros, tímida y desconocida, ensayaba sus primeros pasos y se esforzaba por subir á su trono usurpado. La alquimia, por su parte, vino á sentarse cerca de la cuna de la ciencia que estudia las leyes de la composicion de los cuerpos; y durante largo tiempo, ella tambien engañó á los hombres, prometiéndoles resultados que no la era dado realizar. La magia á su vez previendo las maravillas que produciria un día la física, trató de realizarlas á su modo y de usurpar igualmente un poder que no debía pertenecerla. Todas las ciencias á su aparicion esperimentan el mismo antagonismo; desde que se entreeve el objeto lejano á donde se encaminan, desde que se adquiere el conocimiento de su porvenir, la imaginacion se afana por coger anticipadamente los tesoros que solo la meditacion debe darnos un día á gozar; crea luminosos sistemas y se esfuerza en transmitir á los demas las ilusiones que á ella han seducido.

Tal es el curso natural de las cosas. Todas las ciencias, ántes de presentarse bajo su verdadero carácter, están sujetas á sufrir diferentes fases; algunas de ellas nosotros las hemos visto nacer, y su aparicion ha sido señalada por las mismas mentidas promesas; tambien han sido negadas por unos y exaltadas descomedidamente por otros. Solo el tiempo podrá colocarlas dentro de sus límites naturales.

La estadística ha venido á su vez, pero ha llegado la última á colocarse en el rango de las ciencias, como el hombre se ha presentado el último en el orden de la creacion; y apenas la estadística ha dado señales de existencia, cuando ya se le exige lo que no se ha podido pedir razonablemente á ninguna de sus hermanas. Apenas ha podido reunir algunas observaciones incompletas, cuando se querria verla revelar las leyes que

rijen la marcha del cuerpo social, y que aseguran su estabilidad y conservacion. El profesor Achenwald, dándole un nombre la señaló una mision bien modesta; pero la estadística, engrandeciéndose, ha comprendido que estaba llamada á un destino mucho mas elevado.

Lo repito; todas las ciencias de observacion á su aparicion han sufrido las mismas fases, eran simplemente un arte, porque se limitaban á agrupar de un modo mas ó ménos feliz, colecciones de hechos pertenecientes á un mismo orden de cosas y por la comparacion y el estudio de esos mismos hechos es como ellas se han elevado despues al rango en donde hoy se las ve brillar. ¿Por qué mostrarse mas exigente con la estadística? Si ella se presenta aún como un arte á los ojos del mayor número, su porvenir no puede ser dudoso para aquellos que saben apreciar las ciencias de observacion bajo un punto de vista filosófico. Su denominacion, fruto de una concepcion incompleta, ha rebajado la idea que se debía tener de ella y ha estrechado demasiado el círculo de sus atribuciones. Pero cuando un niño acaba de nacer y se le pone un nombre, es muy difícil asegurar como él se desarrollará y conocer el porvenir que le espera.

Considerar á la estadística únicamente como un punto entre los infinitos, entre lo pasado y el porvenir; no permitirle mas que describir minuciosamente lo que ha podido observar durante un momento tan corto, es limitar demasiado su mision.

La consideracion es ingeniosa, pero dudo que los estadistas quieran reconocerla. Cuando se trata, por ejemplo, de comparar la duracion de la vida por un término medio en un estado con la de otro, ó de compararla con la que ha sido en épocas distintas en un mismo pueblo, se obstinarán indudablemente en quererla calcular, á pesar de la barrera que se les opone, y á los historiadores no les vendrá mal. Los escritores que se ocupan de la ciencia política de las naciones no se quejarán tampoco de la obstinacion de los estadistas, cuando con los datos que en la actualidad se tienen se quisiera apreciar las eventualidades de ciertas instituciones y las operaciones que son consiguientes.

Un célebre economista, J. B. Say, estrechaba

igualmente con demasiada [los límites de la estadística], diciendo que esta ciencia se ocupa únicamente de enumerar y constatar cosas que están sujetas continuamente á alteraciones y cambios. Si un país se compusiera solo de cosas inmutables, bastaria en efecto hacer una vez para siempre la estadística detallada de todas ellas, pero siempre seria preciso formarla. Seria además difícil reconocer la inmutabilidad de ciertos elementos, si no se poseen estadísticas hechas en épocas suficientemente lejanas para apreciar las variaciones que el tiempo ha podido hacerles sufrir.

No ha habido dificultad alguna al tratarse de formar la estadística; pero no ha sucedido lo mismo cuando ha sido preciso definir esta ciencia; casi siempre se ha visto una tendencia á estrechar excesivamente los límites de su dominio (1). Yo creo que la definicion que propongo, muy poco diferente de la que le han dado muchos estadistas modernos, circunscribe suficientemente las atribuciones de esta ciencia, para que no se la pueda confundir con las ciencias históricas ó con las demas ciencias políticas y morales, con las cuales tiene intimas relaciones. *La estadística solo se ocupa de la descripcion de un estado en una época dada: ella reúne únicamente los elementos que hacen relacion á la existencia de ese mismo estado; se dedica á hacerlos comparables y los combina del modo mas ventajoso para poder reconocer todos los hechos que ellos pueden revelar.* Este estudio no usurpa el dominio de las demas ciencias, y si en efecto existiese tal usarpacion, ella seria ventajosa para no turbar la simetria de las clasificaciones. Los que en efecto comprenden mejor el lenguaje de los números, y no podrá negarse que bajo esta forma es como se reasumen la mayor parte de los datos estadísticos, son aquellos que los han recogido, que los han examinado, que conocen la parte fuerte ó flaca de ellos y que están en fin acostumbrados á esta clase de trabajos.

Considerar á los estadistas como obreros encargados de acarrear piedras toscas y de amon-

(1) M. Moreau de Jonnés dice, que la estadística es ciencia de los hechos sociales expresados por números.

(Nota del traductor.)

tonarlas confusamente en el sitio donde se debe levantar el edificio, abandonándolas á los arquitectos que no conocerán su valor, y que las más veces no sabrán ponerlas en juego, es exponerse á desagradables desengaños. En todo es necesaria la unidad: que el arquitecto cuando edifica, sepa recoger sus materiales: dejad también al pintor el cuidado de reunir y coordinar todo lo que le es necesario para hacer su cuadro.

CARTA TERCERA.

Objetos de que se ocupa la estadística.

Necesidad de un censo de población.—Movimiento de la misma.—Milicia.—Territorio.—Estado político.—Hacienda.—Estadística agrícola, industrial y comercial.—Datos que la estadística debe reunir anualmente.—Defectos de la estadística en general.—Estadística del estado moral e intelectual.—Pauperismo.

La estadística general de un estado comprende esencialmente las cinco divisiones siguientes.

- 1.^a Población.
- 2.^a Territorio.
- 3.^a Estado político.
- 4.^a Estado agrícola, industrial y comercial.
- 5.^a Estado intelectual, moral y religioso.

La población es el elemento estadístico por excelencia; él domina precisamente á todos los demás, porque antes de todo importa conocer al pueblo, su bienestar y sus necesidades. En vano se intentaría formar una buena estadística, sino se toman por base los resultados de un censo de población, ejecutado con todo el esmero y las garantías que exige una operación tan delicada. Los demás datos no tienen verdaderamente valor alguno sino cuando se refieren á la cifra de la población. (1)

(1) En las pág. 445 del tomo 1.^o y 28 del 2.^o de la *Revista económica de Madrid*, he emitido mis opiniones acerca de la necesidad e importancia de un buen censo de población despues de hacer la historia de estas operaciones estadísticas

Un censo bien formado resume en cierto modo las soluciones de los problemas más importantes que pueden presentarse á un estadista. La división por edades sirve para establecer tablas de población, para formarse ideas justas sobre la moralidad, sobre las fuerzas de que el estado puede disponer en caso de necesidad y para fijar la proporción que existe entre la fracción útil que contribuye al bienestar general y la que aún reclama amparo y ayuda antes de llegar á su vez á ser útil. La distinción de profesiones indica los medios por los cuales el pueblo provee á su subsistencia y tiende á aumentar su prosperidad; sirve al legislador para fijar más particularmente su atención sobre las principales ruedas que funcionan en la máquina, confiada á su solicitud. La división por estado civil, por procedencias, y por cultos, suministra á la administración noticias muy preciosas para asegurar el orden interior y facilitar la ejecución de las leyes.

Siempre se ofrecen numerosas dificultades á la operación de un censo: rara vez se encuentran en la administración toda la inteligencia y celo necesario para dirigir y ejecutar tan importante trabajo, y en el pueblo bastante ilustración y una falta casi completa de aprensiones y preocupaciones para dar con exactitud las noticias que se le pide. Si se considera que un censo ocasiona considerables gastos y una pérdida de tiempo tanto más considerable cuanto que alcanza á la vez á todos los individuos, se comprenderá que esta operación, tan útil por otra parte, no debe renovarse sino á épocas más ó menos lejanas. El periodo de diez años parece ser el más favorable bajo muchos aspectos, al menos es el adoptado en diferentes países.

(Continuará.)

Con motivo de la nota que pusimos en nuestro último número sobre la falta de exac-

tas en Europa, he indicado el sistema que en mi juicio debiera seguirse para dotar á España de un trabajo tan indispensable á la administración.

(Nota del traductor.)

titud que se notaba por algunas casas de este comercio en las oficinas de correos para entregarles la correspondencia del paquete inglés y buques causales de América, se han acercado á nuestra redacción algunas personas, interesadas en el buca nombre de la clase administrativa que censuramos, para explicarnos la causa del atraso sufrido con las cartas del último paquete por los señores comerciantes que nos dieron las quejas; y si efectivamente el hecho es tal como nos lo han referido, si la falta ha sido efecto de la circunstancia de ser dos ó más las casas que giran en esta plaza con una razón social casi idéntica, no podemos menos de retirar nuestra acusación, protestando siempre que al dar la queja no fué nuestro ánimo atacar en manera alguna la moralidad de ninguno de los empleados de correos, sino estimular su celo por el servicio público que, aunque sea doloroso el confesarlo, está bastante abandonado en todas las administraciones del reino.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, en su redacción, librería de Moraleda y despacho de la viuda de Vazquez: en Madrid, de Cuesta y Morier: en Sevilla, de Geofrin: en Jerez, de Bueno: en el Puerto, de Valderrama, y en Sanlúcar, establecimiento de Gurmia.— En los demás puntos del Reino, por medio de libranzas sobre correos, á la orden del Director de la Asociación Mercantil Española.

EL REDACTOR PRINCIPAL: R. DE LA CÁMARA.

Imprenta del *Propagador*, á cargo de D. Sebastian Sanchez, calle de S. Pedro número 148.